



## UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: PD-GAA-68

VERSIÓN: 01 | PAGINA: 1 de 4

### PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA

FECHA: 03/03/2014

### PROCEDIMIENTO USO DEL LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN POR ESTUDIANTES

VIGENCIA: 2014

**1. Objeto:** Prestar servicio de prácticas de laboratorio a los programas académicos solicitantes.

**2. Alcance:** Este procedimiento aplica a los Estudiantes de los diferentes programas que requieren el servicio del laboratorio. (Especialización en Instrumentación y Control Industrial, Ingeniería Electrónica, Ingeniería de Sistemas y Licenciatura en Matemáticas y Física.

#### 3. Referencias Normativas:

Reglamento interno para el uso de los laboratorios de física y electrónica.

#### 4. Definiciones:

- **Laboratorio:** El laboratorio es un lugar dotado de los medios necesarios para realizar investigaciones, experimentos, prácticas y trabajos de carácter científico, tecnológico o técnico; está equipado con instrumentos de medida o equipos con que se realizan experimentos, investigaciones o prácticas diversas, según la rama de la ciencia a la que se dedique. También puede ser un aula o dependencia de cualquier centro docente.
- **Laboratorio de Automatización:** El laboratorio de Automatización es aquel espacio ideal para realizar experimentos en los cuales se desarrollan aplicaciones de tipo industrial. Requiere una dotación específica que permita cuantificar las diferentes variables manejadas en el ámbito de la industria.
- **Práctica de laboratorio:** Es el tipo de clase que tiene como objetivos instructivos fundamentales que los estudiantes adquieran las habilidades propias de los métodos de la investigación científica, amplíen, profundicen, consoliden, realicen, y comprueben los fundamentos teóricos de la electrónica, mediante a experimentación.
- **Guía de laboratorio:** Conjunto de recursos y procedimientos que, sin sustituir plenamente al docente, sirve de apoyo y orientación al alumno para que avance en su aprendizaje, a través de situaciones reales y problemáticas que garantizan la apropiación activa, crítico-reflexiva y creadora de los contenidos de la electrónica.

#### 5. Condiciones Generales.

Para realizar este procedimiento es necesario:

- Que el programa haya hecho la solicitud del servicio por el respectivo periodo académico.
- Que el profesor entregue las guías o la solicitud de materiales, 24 horas antes de la realización de la practica.
- Que el estudiante asista en las fechas y horas programadas.
- Que el estudiante llene y entregue el formato de solicitud de préstamo de equipos, anexando el carnet estudiantil.
- El estudiante dispone de 10 minutos para comprobar el buen estado de los equipos entregados. En caso contrario solicitar el cambio.
- En caso de que no exista disponibilidad temporal y física para atender la solicitud de cada Director de Programa, es necesario acordar con el Director del Programa, horarios en los que se pueda prestar el servicio.

ELABORO: Raúl López	REVISO: Javier Eduardo Martínez Baquero	APROBÓ: Mabel Yasmine García Hernández
CARGO: Auxiliar Laboratorio de Automatización	CARGO: Director Especialización en Instrumentación y Control Industrial	CARGO: Representante de la Alta Dirección
FIRMA	FIRMA	FIRMA



# UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS

CÓDIGO: PD-GAA-68

VERSIÓN: 01 | PAGINA: 2 de 4

## PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA

FECHA: 03/03/2014

### PROCEDIMIENTO USO DEL LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN POR ESTUDIANTES

VIGENCIA: 2014


- En el caso de que un docente ó que un estudiante o grupo de estudiantes soliciten el préstamo del laboratorio para la realización de clases teórico prácticas o de prácticas libres, el auxiliar de laboratorio verifica el registro en el horario general, asigna un horario para el uso del laboratorio y registra dicha asignación en el formato "[FO-GAA-119](#) Formato programación semanal laboratorio de automatización"

#### 6. Contenido:

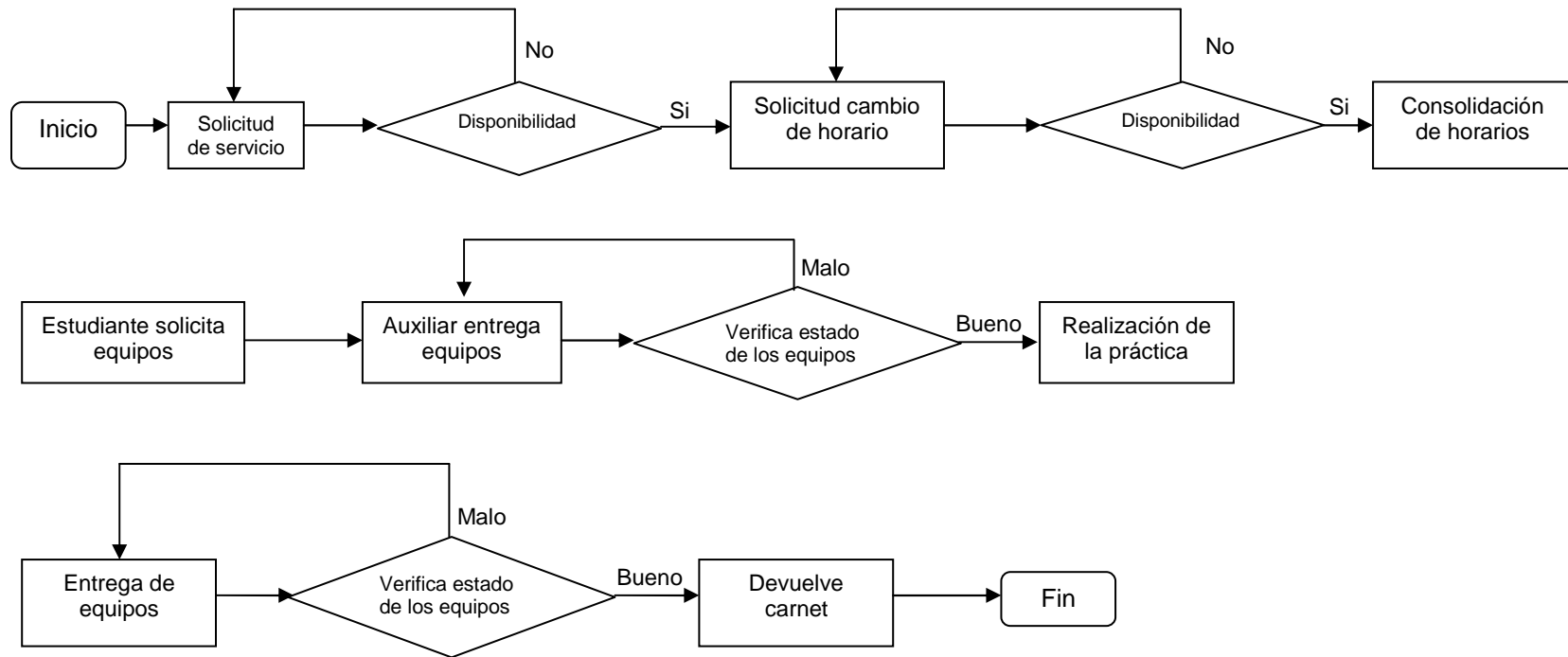
No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	PRODUCTO
1.	Solicitar la prestación del servicio del laboratorio, al inicio del periodo académico, informando: programa y facultad que solicita el servicio, horario de prácticas, número de grupos y número de estudiantes por grupo.	Director del programa que solicita el servicio	
2.	Revisar que la solicitud enviada por cada Director de Programa, tenga disponibilidad temporal y física, y enviar nota de aceptación de la solicitud.	Director de laboratorio	
3.	Solicitar cambios en la programación de prácticas de laboratorio aprobada.	Director del programa que solicita el cambio	
4.	Aprobar o negar la solicitud de cambio de horario de acuerdo con la disponibilidad del laboratorio.	Director de laboratorio	
5.	Consolidar la programación de los diferentes programas y convenios, con el fin de generar un horario general de prestación de servicios, el cual es fijado en la cartelera del laboratorio.	Director de laboratorio	Horario
6.	Diligenciar el formato: "Solicitud de préstamos de equipos" con los que realizará la práctica de laboratorio.	Estudiante	<a href="#">FO-GAA-118</a> Formato solicitud de préstamo equipos de laboratorio – lab automatización

**UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS****CÓDIGO: PD-GAA-68****VERSIÓN: 01** | **PAGINA: 3 de 4****PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA****FECHA: 03/03/2014****PROCEDIMIENTO USO DEL LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN POR ESTUDIANTES****VIGENCIA: 2014**

7.	Entregar los equipos y materiales solicitados por el estudiante.	Auxiliar de laboratorio.	
8.	Revisar el buen estado de los equipos recibidos, en caso de encontrar alguno en mal estado, solicita su cambio	Estudiante	
9.	Devolver los equipos, luego de terminada la práctica de laboratorio.		
10.	Revisar los equipos entregados: si están en buen estado, devolver el carnet; si alguno ha sido averiado retener el carnet hasta que este sea reparado o cambiado de acuerdo al caso.	Auxiliar de laboratorio.	

	<b>UNIVERSIDAD DE LOS LLANOS</b>		<b>CÓDIGO: PD-GAA-68</b>
	<b>PROCESO GESTION DE APOYO A LA ACADEMIA</b>		<b>VERSIÓN: 01</b>   <b>PAGINA: 4 de 4</b>
	<b>PROCEDIMIENTO USO DEL LABORATORIO DE AUTOMATIZACIÓN POR ESTUDIANTES</b>		<b>FECHA: 03/03/2014</b>
			<b>VIGENCIA: 2014</b>

### 7. Flujograma:



### 8. Documentos de Referencia:

- [FO-GAA-118](#) Formato de solicitud de préstamo de equipos de laboratorio – laboratorio de automatización
- [FO-GAA-119](#) Formato programación semanal laboratorio de automatización

### 9. Historial de Cambios:

Fecha	Cambio	Nueva versión
22/01/2014	Documento nuevo	01